

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de Técnico de Laboratorio de Diagnóstico Clínico, para la Unidad de Apoyo para el área de Biobanco, dentro del grupo profesional IV del área funcional 2 del Convenio colectivo.

Este contrato se realiza con cargo a la ayuda/proyecto "Proyecto MEINNORG para la MEjora, INNOvación y ORGanización del Biobanco en busca de la excelencia", que financia el Biobanco con número de expediente 00101100002.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en la Unidad de Apoyo de Biobanco de IDIPHISA.
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del proyecto "Proyecto MEINNORG para la MEjora, INNOvación y ORGanización del Biobanco en busca de la excelencia"

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

Las tareas y funciones a realizar dentro del proyecto "Proyecto MEINNORG para la MEjora, INNOvación y ORGanización del Biobanco en busca de la excelencia", son:

- Recepción, almacenamiento y envío de muestras cumpliendo la legislación vigente en Biobanco de la Ley de Investigación Biomédica 14/2007 del Real Decreto 1716/2011.
- Búsqueda y recopilación de datos cumpliendo con la legislación vigente sobre protección de datos personales de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.
- Búsqueda y recopilación de Consentimientos Informados de las muestras almacenadas para investigación.
- Codificación bidimensional de muestras.
- Manejo del software usado en Biobanco, "Bio-e-Bank".

- Actualización y manejo de bases de datos de pacientes mediante el uso de programas como el Microsoft Office Excel o Access.
- Control de los dispositivos de seguridad para el mantenimiento de las muestras crioconservadas “Sirius” y “Data Suite”.
- Mantenimiento y manejo de los equipos de crioconservación (neveras de 4°C, congeladores de -20°C, ultracongeladores de -80°C y tanques de nitrógeno líquido de -196°C).
- Congelación rápida de diferentes tipos de muestras según protocolos estándares del Biobanco y elaboración de bloques de tejido en congelación mediante la Técnica de inclusión de tejido en OCT.
- Purificación de ácidos nucleicos mediante el método semiautomático “Maxwell” a partir de sangre total, células mononucleares de sangre periférica, Buffy Coat, exudados nasofaríngeos, saliva y heces.
- Valoración de la calidad de muestras mediante electroforesis y medida de la absorbancia por espectrofotometría y fluorometría.
- Obtención de suero, plasma, orina, Buffy Coat, LRC, exudados nasofaríngeos, saliva, heces, leche materna (centrifugación, alicuotado y conservación).
- Obtención de células mononucleares de sangre periférica (PBMCs) y sangre obtenida de Cámara de Leucorreducción.
- Obtención de Fibroblastos.
- Homogenización de tejido mediante el sistema “Magna Lyser”.
- Cortes de tejido en parafina en microtomo y tejido congelado en criostato.
- Obtención de RNA a partir de tejido y PBMCs.
- Realización de PCR real time.
- Realización de inmunoensayos (ELISA).
- Documentación de la norma ISO 20387:2018.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Titulación de Técnico superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico.
- Conocimiento de la legislación vigente en Biobancos, Ley de Investigación Biomédica 14/2007, Real Decreto 1716/2011 y Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.
- Experiencia mínima de 5 años en Biobanco.
- Manejo de los programas para dispositivos de seguridad "Sirius" y "Data Suite".
- Manejo de Bio-e-Bank.

OTROS MÉRITOS A VALORAR

Se valorará especialmente:

- Conocimientos de Técnicas Básicas de Biología Molecular:
 - Empleo del equipo de "Maxwell".
 - Obtención de células mononucleares de sangre periférica (PBMCs).
 - Homogenización de tejido mediante el sistema "Magna Lyser".
 - Espectrofotometría en equipo "Implen".
 - Fluorometría en equipo "Qubit".
- Experiencia en inclusión de muestras de tejido en parafina. Corte de tejido en parafina, congelado y tinción de tejidos.
- Experiencia en organización, gestión y envío de muestras biológicas. Experiencia de trabajo en grandes colecciones de muestras biológicas.
- Conocimientos en protocolos de muestras COVID19 y experiencia en su procesado.
- Participación (póster/ponencia) en Congreso Nacional de Biobancos.
- Experiencia en documentación de la norma específica de Biobancos ISO 20387:2018.

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato estará supeditada a:

- a) La finalización o extinción del proyecto o fase/ paquete de trabajo al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.

RETRIBUCIÓN

- La retribución salarial será la establecida en el Convenio Colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS. del SERMAS.

DEDICACIÓN

- La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref 2021-01".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 19 de enero de 2021, a las 15:00 horas. La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 4 de enero de 2021

Fdo. D^a Mercedes de Vargas Cabezuelo
Directora Fundación

La firma consta en el documento original

Fdo. Dr. Antonio J. Sánchez López
Investigador Principal

La firma consta en el documento original